



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00639323- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00639323- -UNC-ME#FCC por el cual se solicita la aprobación de la propuesta de formación gratuita “El aula como espacio de aprendizaje de culturas democráticas. Nuevas perspectivas educativas y comunicacionales desde Experiencias e investigaciones en territorio en el marco de una escuela posible” presentada ante la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta se enmarca en la política orientada a la transferencia de conocimiento y al diálogo de saberes con la comunidad académica de la Facultad y el público en general.

Que en el expediente se detalla la propuesta de formación, cronograma de cursado; cv del equipo docente.

Que como antecedente se presenta “El aula como espacio de aprendizaje de culturas democráticas. Nuevas perspectivas educativas y comunicacionales desde Experiencias e investigaciones en territorio” (RD-2024-667-UNC-DEC#FCC).

Que el proyecto fue evaluado por autoridades de la Secretaría de Extensión siguiendo criterios de pertinencia, coherencia interna y aportes a la comunidad.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta de formación gratuita “El aula como espacio de aprendizaje de culturas democráticas. Nuevas perspectivas educativas y comunicacionales desde Experiencias e investigaciones en territorio en el marco de una escuela posible” de veinte (20) horas reloj a cargo de los profesores Enrique Néstor Bambozzi, DNI N° 16.170.569 y Mónica Beatriz Ferrer, DNI N°14.291.646, que se realizará en el segundo semestre del presente año a través de la Secretaría de Extensión de la FCC y de acuerdo al programa que como ANEXO forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

llevará adelante las acciones referidas a la implementación del mismo.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, comuníquese y notifíquese a les interesades. Gírese a la Secretaría de Extensión. Oportunamente, archívese.